

LA POLÍTICA

DE

ESPAÑA EN FILIPINAS

 Quincenario defensor de los intereses españoles en las Colonias del Extremo Oriente

DIRECTOR: D. JOSÉ FECED

REDACTORES:

PABLO FECED
(*Quioquiap*)

W. E. RETANA
(*Desengaños*)

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS FILIPINISTAS

Año II.—Núm. 27.

16 Febrero 1892

SUMARIO

Delia (episodio filipino), por el Obispo de Oviedo;—*Lo del Teatro Martin*, por Quioquiap;—*Congreso internacional de orientalistas*, por F. G. Ayuso;—*Adiós, lector amigo*, por W. E. Retana;—*Pepin*, por A. Chápuli Navarro;—*Notas polémicas*, por R.;—*Risirrafe*, por Q;—*Notas bibliográficas*, por D.;—*Notas sueltas*;—*Catálogo de la Biblioteca filipina de W. E. Retana*;—*Anuncios*.

Oficinas: *Calle de la Espada, número 4.*

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: **En Barcelona:** La Compañía Transatlántica, y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** la Delegación de la Compañía Transatlántica.—**Madrid:** Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—**Santander:** Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—**Coruña:** D. E. da Guarda.—**Vigo:** D. Antonio López de Neira.—**Cartagena:** Sres. Bosch hermanos.—**Valencia:** Sres. Dart y Compañía.—**Málaga:** D. Luis Duarte.

FLORA DE FILIPINAS

OBRA PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES EN QUE HA SIDO PRESENTADA

ESCRITA POR LOS

PP. BLANCO, MERCADO, LLANOS, NAVES Y FERNANDEZ

Agustinos calzados

Esta magnífica obra, hecha con todo lujo, se compone de cuatro tomos de texto y dos de láminas, todos en gran folio.

PRECIO DE LA OBRA, 600 PESETAS

De venta en el Real Monasterio del Escorial y en el Colegio de Agustinos de Valladolid.

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

DELIA

(EPISODIO FILIPINO)

IV

Ha pasado bastante tiempo y mister Hart y su hija siguen aún en Manila, sin que nos hayamos tomado la molestia de indagar el motivo. Tal vez espera aquél la inauguración de la fábrica de refino. Lo cierto es que se han instalado en una casita de la calzada de San Miguel, que es una monada. Por delante un jardín con verja de hierro, árboles del fuego, que ocultan misteriosamente la vivienda y le dan sombra, plantas araliáceas, flores de Pascua, varas de Jessé, bananeros y demás ejemplares de la Flora intertropical. Este jardín es la biblioteca, y el salón y hasta el oratorio de Delia, que ha examinado y disecado y colocado en sus cartones ramas y flores y frutos de cuantos individuos del ramo vegetal han estado á su alcance. Ni su estudio se limita al reducido jardín, ni tampoco á sus paseos. El zacatero, y la lechera, y la lavandera, todos traen plantas á la estudiosa inglesa. ¡Qué hubiera sido de ella sin su afición á la botánica!

Por detrás tenía la casa un embarcadero sobre el río Pasig. ¡El río sagrado para la miss; el río por el cual había ido y vuelto de la Laguna! Por aquí, decía muchas veces, bajábamos hablando del culto de las imágenes. Hé allí las aroídeas, que siguen lentamente la corriente de las aguas; los *quiapos* que dan nombre al arrabal inmediato. Más allá una valisneria que ha desenvuelto la espiral de su pedúnculo, para salir á flor de agua y recibir el pólen, mientras que yo continuó sumergida en un abismo de incertidumbres, sin sol, sin aire y sin luz.

Mister Hart, á su regreso de la ciudad, solía sorprender á su hija, sentada en la azotea que miraba al río, ensimismada é inmóvil como la estatua de Agripina, ó más bien como una de las figuras colocadas por Miguel Angel en el sepulcro de Lorenzo de Médici.

—Estás triste, hija; ¿te he hecho esperar mucho?

—Nada, papá, decía la joven, levantándose ágil y risueña; es tan bello este campo, que su contemplación me enajena. Ve el río con sus barquillas, los extensos arrozales, las matas de bambú, los bananeros, el campanario de Pandacan, las casas de campo de la izquierda, la ciudad á la derecha. Estoy contentísima.

—Consuélate, que muy presto nos marcharemos.

—Como quieras, papá; pero te aseguro que no tengo ninguna prisa. Nada me falta.

Y no era verdad; á Delia le faltaban muchas cosas que el amor tiernísimo que á su padre profesaba le hacía disimular, casi sin darse cuenta de que hacía un sacrificio. Tampoco Mr. Hart se forjaba ilusiones, á pesar de su egoísmo. Amaba á su hija, ó se amaba á sí mismo en ella. Veíala joven, hermosa, instruída, y estaba él en disposición de asegurarle vida independiente y cómoda... ¿Por qué, pues, la retenía en Manila? Ya hemos dicho que no lo sabemos.

De todas maneras, la vida de los dos ingleses no era para aburrirse precisamente. Por la mañana Mr. Hart salía á sus negocios, y Delia estudiaba, clasificaba plantas y escribía hasta la hora del baño y del almuerzo, que hacía siempre con su padre. Con él mismo paseaba en coche de cinco á siete, y después de la comida, si no había teatro ó salida, se tocaba el piano, ó se cantaba, ó se tenía un rato de amena lectura ó de conversación con algunos ingleses, alemanes ó mestizos de uno y otro sexo que acudían á la casita de San Miguel. El salón central que daba al jardín veíase desde la calzada espléndidamente iluminado, mientras que algunos coches, parados ante la verja, denunciaban la reunión íntima y para nadie extraña que dentro se tenía.

Los españoles peninsulares apenas entraban en casa del inglés, á excepcion del Doctor Carral, á quien había venido recomendado. Ni el Doctor iba por las noches, sino á la hora de almorzar ó después, para tener un

rato de íntima conversación con Mr. Hart y su hija. Algunas veces los acompañaba á paseo.

Mr. Hart, cumpliendo su palabra, había visitado algunas veces al P. Enrique; pero éste, reiterándole sus ofrecimientos, preguntándole por su hija y enseñándole minuciosamente la Biblioteca, Gabinete de Física, Museo de Historia natural, Laboratorio químico, Observatorio meteorológico é imprenta del Colegio de Santo Tomás, le había rogado que le dispensase si no iba por su casa porque no solía hacer visitas sin motivo que las justificasen. No se sorprendió el inglés con semejante anuncio, ni sabemos si fué ó no de su agrado.

Como la hospitalidad es uno de los rasgos característicos de la sociedad filipina, sobre todo de la sociedad en provincias, á nadie, conocedor de las costumbres del Archipiélago, parecerá extraño que cuatro personas hayan vivido diez ó doce días bajo el mismo techo sin continuar sus relaciones íntimas. Por lo demás, debemos consignar que, tanto el Doctor Carral como Mr. Hart, siguieron visitando al P. Enrique, el cual, por el hecho de haber ejercido la hospitalidad, no se conceptuaba obligado á introducir novedad en sus costumbres. Podemos añadir, siempre escribiendo por nuestra cuenta, que Delia era un obstáculo más á las visitas del Padre. ¿Cómo justificar ante el público la entrada de un Sacerdote católico en casa de un extranjero que vivía solo con una hija protestante? Por eso decíamos que Mr. Hart no se sorprendió ante la resolución del P. Enrique. Tampoco Delia dejó transparentar la menor señal de disgusto ó contrariedad por no haber visto ni una sola vez en tanto tiempo á quien sólo había conocido durante la excursión fugaz de la Laguna. Ahora, si el semblante era ó no espejo fiel de su alma, es un fenómeno complejo que no podemos calificar con seguridad. Séanos lícito suponer que, salvas las conveniencias sociales, no le hubiera disgustado á la joven, tan ganosa de esclarecer sus dudas, alguna otra entrevista como las tenidas en el vapor y en la sala de Calamba.

Lo cierto es que la marcha de los ingleses se aproximaba, y Delia y el P. Enrique no se habían visto. Un sábado, que el último oía confesiones, según su costumbre, en la iglesia de Santo Domingo, penetró Delia en el templo sola, como está admitido en las de su clase y nación. Examinó el templo, y detúvose al fin en un banco de reclinatorio, estilo inglés, que estaba frente al confesonario del Padre, y atisbando el momento oportuno se acercó á la rejilla, y dijo:

—Soy Delia. En su colegio no hay recibidor para señoras; Ud. no va á mi casa, y yo no marchó sin decirle adiós. ¡No faltaba más! Diríase que habíamos reñido en nuestra excursión á la Laguna, y lo que es por mí...

—Ni por mí tampoco. ¿Cuándo se marchan ustedes?

—El lunes salimos en el vapor *Chancellor*.

—¿Es decir que va Ud. entre sabios? Me alegro mucho. Pues bien, hija, retírese usted, por favor, que aquí no es su lugar; el sombrero no corresponde al sitio, y el público puede advertir que Ud. no es católica ni viene á confesarse. Mañana por la tarde estaré á sus órdenes, y á las órdenes de papá en su casa.

—¿A qué hora, Padre?

—Pues á las cuatro, poco más ó menos.

—Mil gracias, y hasta mañana.

¡Y qué hermosa amaneció esa mañana de Enero!

Todo era música y ruido
En la ciudad de Legaspi

podríamos decir, parodiando á un poeta. Apenas el brillante sol de la zona tórrida comenzaba á disipar la ligera calma, que como gasa impalpable cubría la bahía de Manila, los regimientos todos que formaban la guarnición de la bulliciosa ciudad se lanzaron á la calle, con las respectivas bandas de música á su cabeza y llevando cada soldado su mochila. Los coches de las autoridades superiores se cruzaban con la muchedumbre de fieles que iba á los templos; no se encontraba á un hijo de Marte sin uniforme, y el público, asomándose á los balcones, ó recorriendo las calles, las plazas y los paseos, preguntaba curioso si llegaba un nuevo Capitán General, ó si nos favorecía con su visita algún Norodón, algún Príncipe ruso ó algún hijo de la Reina Victoria. ¿Qué pasaba? Nadie lo sabía. Y las bandas militares henchían cada vez más los aires con sus agudas cornetas, y los regimientos pasaban y el bullicio aumentaba.

No sabemos si mister Hart y su hija, retirados en el pintoresco y aristocrático arrabal de San Miguel, y preocupados con los preparativos de su viaje, se dieron cuenta de tan inusitado movimiento, á pesar de que el Capitán General había por allí pasado antes de la madrugada; en cuanto al P. Enrique, oyó desde su confesonario de Santo Domingo el estruendo de músicas y tambores, sin que su curiosidad se excitara, y del Dr. Carral supimos algo más tarde que dormía á pierna tendida. Dentro de los templos no se notaba ciertamente la menor alarma. La gente, como de costumbre, asistió á las misas privadas de la mañana, al confesonario y comulgatorio y á las misas solemnes, y no fué pequeña sorpresa para el P. Enrique la agitación con que les recibieron sus colegas de Santo Tomás preguntándole al misionero: ¿Qué ocurre?

—¿Qué ocurre! Pues eso pregunto yo. ¿Qué es lo que á Uds. les pasa?

—Suba, suba Ud. á la torre y verá...

El espectáculo era grandioso pero apacible. Los regimientos habíanse dirigido á la Capitanía de puerto, donde se notaba gran rebullir de gentes. Brillaban las armas y los cascos reflejando el sol; las músicas, corne-

tas y tambores atronaban el aire; los barcos surtos en el río aparecían plagados de gente atentos al embarque de tropas, y á lo largo del Pasig y de la bahía desfilaban algunos vapores, que manifiestamente tomaban el rumbo de Cavite.

¿Pero qué pasa? Nadie sabía decirlo. Parece increíble, pero así sucedió. En vano se enfilaron hacia Cavite los grandes anteojos astronómicos de la torre; la ciudad aparentaba la tranquilidad ordinaria.

El P. Enrique pidió un coche para salir de tan cruel incertidumbre, y el Rector de la Universidad le animó á acompañarle. Aunque dieron la dirección á la casa del Mayor de la plaza, fué la orden retractada junto á la puerta de Magallanes, observando el P. Enrique que si *había algo*, aquel valiente militar no estaría en su vivienda.

—Al vigía, dijo entonces el Padre, y el cochero viró camino del semáforo.

Aquí se encontraron con un centinela armado y con bayoneta calada que dijo con respeto, aunque poseído del papel que representaba por primera vez en su vida:

—Padre, tengo orden de que no pase nadie.

—Muy bien, le contestó el P. Enrique. Hágame el obsequio de hacer saber al Jefe que le espero en el almacén.

El Jefe bajó acto continuo con un papel en la mano, de carácter reservado. La guarnición del castillo se había insurreccionado é intimaba la rendición á la ciudad; los primeros valientes que acudieron al puesto que el honor militar les señalaba habían sucumbido; también habían sido asesinados los enviados por tierra á comunicar la infausta nueva á Manila; en el castillo ondeaba la bandera de la insurrección, y el Gobernador militar, acuartelado en Puerta Bega, desde donde defendía la bandera de la patria, pedía refuerzos. Como se comprende, nos halláramos en plena revolución. No había telégrafo; el semáforo no tenía señales nocturnas, y sólo, merced á una barquilla que cruzó durante la noche la extensa bahía, llegó á conocimiento del Capitán General lo que en Cavite ocurría. Eran las once de la mañana; habíanse embarcado las tropas; el cuartel general funcionaba en la Capitanía del puerto; el fuego continuaba en Cavite, á dos leguas de distancia hacía diez horas, y en Manila nada grave se había traslucido al público.

Sirva de ejemplo el Dr. Carral, que ocupaba elevado puesto en la magistratura y vivía en el centro de la ciudad murada. A su casa se encaminó el P. Enrique desde el almacén del semáforo.

—Parece, le dice, que algo grave pasa en Cavite. He visto que las tropas se embarcaron con rumbo hacia allá.

—Nada grave, Padre, dice el andaluz saboreando un cigarro de Cagayán. Una riña entre reclutas y veteranos.

—¿Y para apaciguar una riña se embarcan

los regimientos de la capital habiendo dos regimientos en Cavite?

—Vaya, Padre, Uds. sueñan hace tiempo con una revolución. Desde los anónimos de la Universidad... ¡Tranquilícese, que aquí no pasa nada! Que tema eso Mr. Hart, desconocedor del país, se comprende. ¿Pero Uds?...

—Pues nosotros, á lo menos yo, he visto que se ocuparon los vapores de la carrera de Pampanga y de Bulacán, porque el Estado no tiene hoy aquí ni una lancha, y que en ellos se embarcó la tropa.

—Lo dicho, Padre, una riña sin importancia entre soldados de Cagayán y de Ilocos, lo cual ni es nuevo ni grave.

Y se despidieron. A las doce el Capitán General comunicó á las autoridades el alzamiento de Cavite.

FR. RAMÓN MARTÍNEZ-VIGIL,

de la Orden de Predicadores,
Obispo de Oviedo.

(Continuará.)

—S—

LO DEL TEATRO MARTIN

«El dominio español (en Filipinas) se sostiene sólo por los frailes y los soldados.»

BLUMENTRITT.—*El Filibusterismo.*

Se peroró, se declamó y se vociferó largo y tendido la otra noche contra militares y frailes; contra la oligarquía militar y la tiranía teocrática en Filipinas; contra el despotismo español en aquellas islas, y poco faltó, al parecer, para que se gritase: ¡Abajo España!

Acabó, no obstante, en un viva la función, viva muy necesario, tanto que, aun así y todo, pareció nota disonante.

Y estampamos eso de *nota disonante* con todas sus letras, por más que nos desprecie otra vez D. Miguel, nos llame menguados y nos ponga bajo las suelas de sus botas.

¡Qué le hemos de hacer, si la cosa, aun sin quererlo, resulta así!

¡Fuera soldados; abajo la oligarquía militar; abajo el despotismo soldadesco en Filipinas; abajo también los frailes! Tal fué la nota saliente de aquella fiesta.

Si tal se hubiera hecho allá en aquellos tiempos heroicos de la Conquista y sumisión; si ¡atrás! se hubiera dicho á Legaspi y P. Urdaneta y atrás se hubieran quedado, Filipinas sería hoy de cualquiera, de cualquiera, menos de España.

Y si hoy retiráramos de aquella tierra á nuestras escasísimas fuerzas militares y á nuestros escasísimos párrocos misioneros, de cualquiera sería aquélla, hasta de los moros piratas y los mercachifles chinos.

Insistimos en esto porque las manifestaciones hostiles á nuestros militares, á nuestras fuerzas armadas de Filipinas la otra no-

che, no son un hecho aislado; obedecen á un plan, y tienen, por tanto, antecedentes muy significados.

¿No se ha dicho y repetido que en la reciente guerra de Mindanao se contestó á la *bandera blanca* que enarbolaban los tímidos malanos con *cerradas descargas de fusilería*? ¿No se ha hablado de *emboscadas traidoras*, en las que se asesinó á turbas pacíficas de moros que se acercaban por curiosidad á nuestros fuertes y campamentos? ¿No se ha dicho que el territorio de Mindanao, *ensangrentado por estas matanzas*, es una mancha en la historia de nuestra nación? ¿No se han llamado horribles asesinatos de Yap y Ponapé á las operaciones de guerra, tan brillantemente llevadas á cabo por nuestro Ejército? ¿No se ha dado aquí la noticia de *mil Oficiales y soldados nuestros muertos por los moros* en una batalla, sin que á tal patraña se agregase siquiera por obligado comentario frases sentidas de lástima y conmiseración? ¿No se ha hablado de fusilamientos sin formación de causa ejecutados por la Guardia civil de Filipinas, cuyos Jefes, Oficiales y clases, en su mayoría, son peninsulares? ¿No se ha insultado, en suma, á nuestro Ejército en aquella tierra, apodándolo *sablocracia*, y pidiendo, ó poco menos, su expulsión?

¡Los soldados y los frailes, sostén único del dominio español en Filipinas! Lo dice cierto extranjero que es autoridad máxima para ciertas gentes, y lo dice en determinado quincenario, Alcorán de sus adeptos.

Sacad, pues, la consecuencia los que noches há, contra soldados y frailes, disparateis acusaciones y diatribas.

QUIOQUIAP.

EL CONGRESO DE ORIENTALISTAS

Para realizar el pensamiento de celebrar en Sevilla el Congreso de Orientalistas, de que tanto ha hablado la prensa nacional y extranjera, el Sr. Cánovas del Castillo, su Presidente, designó, con arreglo á los Estatutos por que se rigen y á la costumbre seguida en los Congresos anteriores, los individuos de la «Junta central organizadora». Esta, teniendo en cuenta las deplorables divergencias que han ocurrido entre los orientalistas á consecuencia del Congreso de Stockolmo, y deseando hallar una fórmula que pusiera término á tan estéril desavenencia, viendo que unos proponían que se titulara noveno y otros décimo, y que unos y otros defendían con tenacidad digna de mejor causa su derecho, acordó no designar el número de orden del Congreso hasta que, conocido el parecer de los principales orientalistas de los dos grupos rivales, pudiera tomar una resolución conforme á los deseos de la mayoría. Al efecto, el Secretario general de la Junta dirigió una comunicación confidencial á varios profesores

de Alemania, Inglaterra, Austria, Francia, Italia, Holanda, Suecia-Noruega, Bélgica y Portugal, anunciándoles las expresadas resoluciones y rogándoles que tuviesen á bien manifestar su opinión respecto á la designación numérica del Congreso ó influir cerca de sus colegas y amigos, á fin de que el que se proyectaba celebrar en Sevilla, Córdoba y Granada fuese aceptado como intermediario para restablecer la interrumpida concordia.

Con sorpresa de los individuos de la «Junta central», la mayor parte de los orientalistas consultados, á vuelta de reiteradas protestas de que nada anhelan tanto como ver restablecida la paz, y aplaudiendo el temperamento de prudencia adoptado por la Comisión española, mantienen su respectivo punto de vista, [sin manifestarse dispuestos á hacer concesiones de ninguna clase, antes por el contrario, todos los que no han tomado parte en el Congreso de Londres, 1891, declaran por sí, y á nombre de sus colegas, que no asistirán al de Sevilla á menos que el Comité legítimo de Londres nombrado en Stockolmo no nos transmita formalmente sus poderes.

En previsión de este resultado, el excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se había dirigido al profesor Max. Müller, Presidente de dicho Comité, solicitando su concurso para la organización del Congreso de Sevilla, á fin de lograr el restablecimiento de la armonía, entre los orientalistas, en mal hora interrumpida. Contestó dicho señor anunciando que á fin de no poner obstáculos á nuestra simpática obra de concordia, dimitía la Presidencia del Congreso que se proyectaba celebrar en Londres, Septiembre 1892, renuncia que ha confirmado por otras comunicaciones posteriores. Pero prescindiendo de tan formal compromiso, ha convocado su Congreso con fecha 16 del pasado mes de Enero, sin esperar la resolución definitiva de la Junta central española respecto de las condiciones que se proponían.

Entretanto, el Secretario de la expresada Junta continuaba sus gestiones cerca del «Comité nacional» de París, principal promotor del Congreso de Londres, 1891, á fin de que aceptase como fórmula conciliadora ó la denominación de «extraordinario» ó la designación del número de orden por la misma Asamblea ú otra solución; en fin, que sin herir susceptibilidades, produjese el resultado apetecido de llegar á una reconciliación de los partidos opuestos. Pero el Presidente y algunos individuos de este Comité, con una falta de prudencia y de tacto increíbles en personas que han encanecido en el estudio, se mostraron desde el primer momento intransigentes y sin esperar explicaciones de ninguna clase indispensables cuando se ventilan asuntos de esta importancia; sabiendo que con el indicado propósito, por casi todos aplaudidos, seguía activa correspondencia con el profesor Oppert, dieron publicidad á la carta que por modo tan extraordinario les

había irritado, juntamente con una declaración-protesta en que se lanzan contra el señor Ayuso acusaciones gratuitas y por completo destruidas de fundamento, ya que se supone que ha *falseado* los acuerdos de la Junta central española, de que muy al contrario ha sido siempre fiel ejecutor é intérprete, como lo acreditan las actas, comunicaciones y demás documentos que obran en la Secretaría de su cargo.

Entonces toma cartas en el asunto el Doctor Seitner, Secretario del Congreso de Londres, 1891, que en numerosas y largas comunicaciones impresas y manuscritas (1) le dirige análogas y aun más graves inculpaciones y se muestra irritadísimo, sobre todo porque la Junta organizadora española no ha sido bastante dócil para someterse á sus caprichos, aceptando los reglamentos, órdenes, diplomas, medallas, programas, etc., que pretendía imponerla, infringiendo abiertamente la costumbre y los mismos estatutos de París, de que se dice mantenedor y fiel custodio.

En efecto, los artículos 5.º y 17 de esos estatutos preceptúan y disponen taxativamente que la Junta organizadora del país en que ha de celebrarse el Congreso, elegida por su Presidente, es la encargada de expedir las invitaciones, diplomas y medallas, de redactar su programa y reglamento y de llevar á cabo todos los trabajos que exija la organización de la futura Asamblea, sin esas odiosas ingerencias que pretendían imponernos el Comité nacional de París y el Doctor Seitner; que no ha obedecido en toda esta cuestión más que á sus miras, y quién sabe si ambiciones personales.

Por esta ligera reseña se ve que la Junta central organizadora, con su dignísimo Presidente, han intentado con toda buena fe y con el mejor deseo conciliar á los partidos opuestos para que ajustasen sus diferencias, asistiendo á un Congreso neutral en España.

Pero viendo que por desgracia son infructuosos los esfuerzos consagrados á ese fin y que la proyectada reunión de Sevilla, lejos de conciliar, parecía destinado á agravar esas discusiones, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, ha transmitido á la Junta organizadora una Real orden fecha 29 del pasado, mandando suspender el Congreso.

Con fecha 3 del corriente el Comité de Londres dirige al Sr. Cánovas del Castillo una larga comunicación tratando de justificar su proceder, que yo, por cuenta propia, considero desleal é imprudente, y ofreciendo concurrir al Congreso de Sevilla, mediante deter-

minadas condiciones que no pueden ni deben aceptarse.

F. G. AYUSO, *Catedrático*.

ADIÓS, LECTOR AMIGO

A primeros de Enero último remití un artículo á *La Voz de España*, periódico de Manila, que reproduzco sin variarle una tilde. Como podrá ver el que lo lea, me despido de los suscriptores de aquel periódico.

Temeroso de que no lo publicaran, por tocarse en él puntos de política que será muy capaz de tachar la persona que ejerce en Manila la censura previa, mandé sacar copia de lo que escribí, precisamente para publicarla en LA POLÍTICA, por cuanto considero de todo punto necesario que, siquiera por una vez, me defienda de las miserias que ciertos menguados residentes en la tierra filipina propalaran contra mí; y aunque no puedo asegurar en absoluto que este artículo mío haya dejado de publicarse, lo doy hoy—esto es, antes de cuando entraba en mis cálculos el darlo aquí—porque en alguno de sus párrafos hallarán contestación los que, en la Metrópoli, acaban de lanzar insinuaciones algo semejantes á las que se han lanzado en Manila.

Lo mismo á aquéllos que á éstos, los desprecio profundamente; y en tanto que nosotros podemos justificar nuestro modo de vivir, valiérale más á ciertas gentes probar que no viven á expensas de los filibusteros.

Hé aquí el artículo:

«Este adiós es de despedida; mis múltiples ocupaciones me privan de continuar colaborando en *La Voz de España*, bien á pesar mío; pero en rigor de verdad, me es ya de todo punto imposible poder cumplir exactamente con la empresa de este diario, si al propio tiempo he de atender á los diferentes quehaceres, perentorios todos ellos por añadidura, que en Madrid tengo.

Cerca de dos años he colaborado con asiduidad en este periódico, y en tan largo plazo de tiempo no creo haberme salido del programa que formulé á bordo del buque en que á la madre patria regresaba; quizás por haberme ceñido con exceso á aquel programa he

(1) Entre los impresos aludidos merecen particular mención: *Dixieme Congrès international des Orientalistes*, 8 páginas folio; *L'historique des Congrès*, 4 páginas folio; y un largo artículo-circular-protesta-rectificación en el periódico *Marine et colonies*, número del 21 de Enero pasado, sin contar otros muchos de menor importancia, llenos todos de inexactitudes y de gratuitas suposiciones.

aumentado considerablemente el número de mis enemigos.

Sé que tengo muchos; sé que éstos me aborrecen; pero... ¿quién son? Para mí, que soy de los pocos que luchan con ardiente tenacidad, constituye un timbre de gloria ser odiado de veras por *esos* que tan mala ley me tienen.

Prometí, entre otras cosas, no sostener polémicas desde 3.000 leguas con nadie, y también lo he cumplido, no obstante los ataques de que he sido blanco,—que no sé cómo calificar, pues ni se ha tenido en cuenta la distancia, ni en el ataque se ha deslindado debidamente *la persona y el escrito*. Es más, me apeña en cierto modo haberme visto objeto de las más inesperadas agresiones, unas veces por quien no me conoció en los días de su vida, otras por quien, un año antes, me había tendido mano amiga y elogiado en un grado que jamás he merecido, y, en general, se me ha atacado por aquellos para quien no tuve yo ni una sola frase de censura.

Séame lícito defenderme: lo hago, como se ve, con toda templanza, desprovisto de todo apasionamiento y sin perder de vista que no he de volver á mi defensa, por cuanto es el presente el último escrito que á *La Voz* envío.

De mis *veleidades* como periodista en Filipinas —cosa que ahí se me ha echado en cara con frecuencia—diré contadísimas palabras: nunca he creído que esos periódicos perteneciesen *entonces* á ningún partido determinado; pasé de *La Oceanía* á *La Opinión* (á quien tan acremente había yo tratado desde el diario del Parián), porque me halagaban dos cosas en este cambio; la primera, pasar á ser redactor-jefe de un periódico diario, cuyo director (Julián del Pozo) me daba carta blanca en cuestiones de criterio; y la segunda, porque en *La Opinión* se me brindada un sueldo que valía lo que el doble del que cobraba en *La Oceanía*.

No es un secreto para nadie, porque en Manila se repite hasta la saciedad, que ahí los periodistas suelen serlo *por recurso*. En último caso, el oficio de escritor es un oficio como otro cualquiera, salva la intención, y yo creo que la mía no fué mala *en todo*. Conste bien esto último.

Reconozco que he sido impío escribiendo; pero lo que niego en absoluto, á cuantos me atacan por suponer en mí cambio de ideas en lo que al Misionero filipino se refiere, lo que

rechazo de plano es que yo, en mis cinco años de escritor en Filipinas, haya atacado ni una sola vez, NI UNA SOLA, con la más ligerísima insinuación, al Religioso filipino *en cuanto elemento político, colonizador y civilizador*.

Lo por mí escrito, publicado se halla en las columnas de esos periódicos; buscadme una sola frase, una sola, en que yo, implícita ó explícitamente, desdeñe (ésto tan sólo) al elemento religioso bajo uno cualquiera de esos tres aspectos señalados, y aquí está la mano con que escribo las presentes líneas, que me la dejo cortar.

Niego asimismo en redondo que el haber estado en *La Opinión* (desde Abril á Diciembre de 1889, importa mucho este dato), implique en modo alguno haber sido *solidario*, más ó menos, de ciertas ideas que siempre, SIEMPRE combatí; mi mayor gloria, mi satisfacción inmensa, aún duradera, es haber hecho desde *esa misma Opinión* la más violenta campaña que en Filipinas se ha hecho contra Blumentritt y cuantos están con él. Entonces, recuérdese que *La Opinión* y *La Voz de España* iban como de la mano.

¡Qué! ¿Nada dice aquella campaña de *La Opinión*, sostenida por mí principalmente y alentada y secundada por Pozo y por *Pero Nuño*?

El mundo marcha, dijo Pelletán, y á su compás el tiempo, añado yo;—y ya llegará día que, en la Península (*por cumplimiento de país*), alguno de los que hoy me hieren, achacando á exigencias del estómago el criterio intransigente que en ciertas cosas mantengo; ya llegará día, repito, en que se convenza de que, puesto él en mi caso, tal vez fuera más intransigente que yo lo soy, si, como yo, ve, palpa y se persuade de que hay aquí quien, fingiendo tan sólo odio á determinados individuos, odian profundamente todo lo español.

Quien ha salido de Filipinas con la frente muy alta y las manos en los bolsillos (pues si yo hubiera tenido el menor *descuido* no faltan gentes que á estas fechas lo habrían pregonado), puede aquí en la Metrópoli mostrar esa misma frente tan alta como antes, y su conciencia limpia, pues hartos saben los que me conocen hondo que el principal patrimonio que heredara, la honradez, consérvelo puro como el primer día, y por lo tanto rechazo con toda la fuerza de mi alma cuantas

insinuaciones se hayan lanzado contra mí en este sentido, y las rechazo condenando al más profundo desprecio á los autores de miserias tales.

Si mis *Folleto*s hubieran sido un *negocio*, ¿qué trabajo me habría costado haber dado uno mensual?—El no haber pasado del cuarto, bien claramente indica que á lo sumo habré sacado para cubrir los gastos.

Sé que hay *detalles* á los que no se debe descender; y sin embargo, y puesto que es tan sólo por una vez, desciendo gustoso, pues en esos *detalles* hay algo que ofende á mi dignidad inmaculada.

Yo con mis escritos me he creado, como empleado público, una situación difícil; y aunque esto mismo me lo imaginaba desde el primer día, ataqué, sin embargo, con toda dureza reformas de cierta índole, con lo que pruebo que antepongo las ideas al pan de mañana, que no es sólo el pan mío—esto es lo de menos,—sino el pan de mi familia.

¿Se me llama antifilipino!... Antifilipino quien está casado con una española *filipina*; quien tiene un hijo nacido en *ese país*; quien consagra casi toda su existencia á estudiar las cosas *filipinas*; quien no escribe sino de *Filipinas*... ¿En dónde se ha visto consagrarse exclusivamente, uno y otro día, á lo que se aborrece?

Lo que yo soy es anti-*solidario* de ciertas ideas que propenden á la desdicha del filipino país; y por lo mismo que le amo, lo seré mientras viva, y cada vez más, pues á medida que transcurre el tiempo, mejor veo cómo crecen, y se desarrollan, y producen estragos ciertos males, que, en mi humilde esfera de escritor, trato de curar, no diré que con paños calientes, sino con el más vivo cauterio, porque en esto de *procedimientos* cada cual tiene el suyo, y todos son igualmente respetables.

Terminaré lamentándome de que, contagiado, ó por caer en gracia á cierta laya de gentes, me haya insultado en Manila — ¡á 3.000 leguas! — quien un año antes me mendigaba favores...

¡Oh! ¡Con cuánta razón se dice que es Filipinas un país *muy especial*!

Pero... al tiempo, como antes dije; al tiempo: ¿quién sabe si con el tiempo algún desdichado de los que hoy se desahogan contra mí vendrá á pedirme un favor, quiero decir, cinco duros?

¡Ah! Como los tenga de sobra, cuente con ellos.

Antes era yo de los que no olvidan, si bien perdonan; hoy no sólo perdono, sino que además olvido.

Después de todo, ¿no sería tonto que yo guardase en la memoria tantas necedades, casi todas escritas *por recurso*?

W. E. RETANA.

Madrid, 31 de Diciembre de 1891.

PEPÍN

(De la novela que con este título acaba de publicar en Madrid el Sr. Chápuli Navarro, entresacamos esta escena, escrita con gran exactitud:)

El día 30 es la fecha señalada en Manila para la circulación de numerario; el resto del mes todo se compra y se vende al fiado por medio del *vale* tradicional. No es una hipébole decir que el valor representativo de esos documentos excede en un mes del total de la circulación fiduciaria del Banco Español filipino.

Las tiendas abren un crédito á sus parroquianos en la importancia de los recursos de que cada uno dispone. El desdichado que á fin de mes no paga religiosamente sus cuentas, es hombre al agua. En seguida se le inscribe en el famoso «conozco á...», y su nombre se entrega á la voracidad y al ludibrio de aquellos mercachifles que hacen voto solemne de rechazar, *per saecula saeculorum*, toda demanda de los parroquianos insolventes.

Pepín ya había llegado á ese lamentable extremo. Gracias á la previsión de Formigueira, la república se conservaba incólume en el entresuelo de la calle de Santa Potenciana. ¡Buen cuidado ponía D. Toribio en recoger al muchacho el exiguo remanente que le dejaba su retención judicial! Con esto iba trampeando, y aun tenía Pepín lo suficiente para los gastos menudos, hasta que la Providencia pusiera á su alcance otro negocio *chinesco* que le permitiese salir de apuros por unos cuantos días.

D. Toribio era el cliente más afortunado de Pepín. No solía quedarse, como los demás, á la luna de Valencia. En cuanto llegaba el joven á casa, abriéndose paso entre los acreedores que invadían el portal, el bueno de Formigueira le salía al encuentro é interrogaba:

—¿Qué cosa?...

Frase sacramental á la que Pepín contestaba siempre:

—¡Aquí está el dinero!

Y se lo entregaba á su amigo como pudie-

ra hacerlo el hijo más juicioso al padre más necesitado.

Entonces Formigueira deshacía el envoltorio y recontaba las monedas con fruición. Echando sus cuentas, decía entre dientes:— «Esto para alquileres; tanto que importa la mitad del gasto; sobran 18 pesos: le reservo cinco para tabaco y café... Vaya, quedan 13 duros para ir entreteniendo la voracidad de esos buitres.»

Y hecha la operación, D. Toribio entraba en el cuarto de su amigo diciendo:

—Hé aquí lo disponible para los *ingleses*. Vamos á darle giro, ¿eh?...

—Sí, hombre; *usted cuidado* (1). Lo que deseo es que me dejen en paz.

—¡Melanio!...—gritaba Formigueira.

Y se presentaba el fámulo dispuesto á cumplir los encargos del señorito *Matandá* (2).

Formigueira, con cierta solemnidad, decía:

—A ver, ¿quién está ahí?...

—Tiene *siguro* mucha gente, señor...

—Pues que vayan entrando por turno riguroso hasta que yo avise.

Y los cobradores, que esperaban impacientes al Mesías apiñados en los cuatro escalones que daban acceso á la modesta vivienda de Pepín, comenzaban á luchar, disputándose el derecho de preferencia. Cuando Melanio abría la puerta, aquella turba feroz se precipitaba por entrar como si se tratase de un estreno de Echegaray ó de una corrida de Beneficencia. Formigueira repartía equitativamente aquellos ochavos entre los que llegaban antes; éstos recibían su dinero como lluvia de Mayo, y entonces empezaba otra lluvia de imprecaciones y de groseros insultos de los que se quedaban sin cobrar; insultos que el pobre D. Toribio soportaba resignado en gracia del cariño y la profunda simpatía que profesaba á su joven compañero. Pepín, entretanto, se entregaba á mil cábalas, producto de los más ridículos trampantojos de la fantasía.

Allí, en su cuartito, tumbado en la perezoza, soñaba el joven grandes extravagancias:— «Con esos cinco duros que me quedan voy á realizar una bonita *combinazione*. Compraré un billete de lotería... No, eso es más difícil. Mejor será jugarlos á la *desesperada*: cinco que hacen diez, diez que hacen... Sí, eso es; esta noche me calzo la gran fortuna en el Casino: con mucho corazón y un poco de suerte se hacen verdaderos milagros... ¡Y qué contentos se pondrían mis *ingleses*!... Yo no puedo seguir así; necesito dinero, mucho dinero, y sobre todo es preciso que salga muy pronto de la vergonzosa tutela de D. Toribio... ¿Qué pasaría si yo me jugara el sueldo íntegro y no pudiera cubrir mis atenciones domésti-

cas?... ¡Ah! No quiero pensar en semejante absurdo. Ese hombre sería capaz de dejarme sin comer, y acaso de ponerme en medio del arroyo. Nada, con Formigueira estoy obligado á portarme bien. Porque él será todo lo abogado que quiera, pero lo que es como mayordomo, ¡voto á bríos!, no tiene precio...»

Cuando D. Toribio conseguía dispersar aquella horrible invasión de acreedores, murmuraba casi satisfecho:

—Vaya, por este mes hemos concluido. ¡Pero en qué líos me ha metido este demonio de muchacho!...

Y por toda justificación de los extravíos de su pobre amigo, decía:

—¡Pero, señor, si es una criatura!...

A. CHÁPULI NAVARRO.

NOTAS POLÉMICAS

Hay quien dice que si en Filipinas no existe mayor propaganda de periódicos, es porque los hijos del país «no tienen mucho deseo de leer los bombos mutuos que se dedican los dioses antropoides»,—cosa completamente inexacta.

Entre otras razones, porque si se ajusta la cuenta, resultará que participan de mayor número de bombos los hijos del país que los españoles peninsulares.

* *

Se admira el Morayta alemán de que nosotros hayamos formulado cargos contra nuestros compatriotas por su escaso espíritu de asociación en Filipinas, y por otros vicios que ya señalamos oportunamente.

Si Blumentritt se tomara la molestia de repasar *todos* nuestros escritos, por seguro tenemos que hallaría más censuras para los españoles que para los indios.

Nuestra misión es indicar el mal y sus causas, y allí donde lo vemos, lo indicamos.

Por lo que es, como dicho queda, una simpleza de á folio suponer que nosotros vamos sistemáticamente *contra* el indio y siempre en favor del español.

Pero, está visto: la táctica del alemán consiste en pintarnos á nosotros como los difamadores empedernidos de todo lo filipino. En cambio, nosotros no tenemos que esforzarnos en pintarle á él como un filibustero.

Porque él mismo lo prueba en cada cosa que escribe.

* *

A *La Justicia* se le ha indigestado nuestro suplemento.

Y con este motivo vuelve á soltar cada disparate que es lo que hay que ver.

(1) Frase muy usada en este país. *Usted cuidado* quiere decir: «Haga Ud. lo que guste», y viceversa. Tienen aquí esos vocablos porción de acepciones admitidas por la costumbre.

(2) Viejo.

Dice que fué la tropa á auxiliar la ejecución de la sentencia.

Dice...

¡Pero, colega, si no sabe Ud. una palabra de lo que pasó en Calamba, por qué pierde Ud. el tiempo hablando del arquitrabe?

¿O es que toma este asunto por pretexto para decirnos lindezas?

Pues... adelante, señora *Justicia*; que no pensamos incomodarnos.

En una sola cosa estamos conformes con el diario republicano: en que Calamba se escribe con *C* y no con *K*.

*
**

Blumentritt, actuando de *sabio*:

«Si un filipino publica algo bueno que podría llamar el interés del indígena, viene *La Voz de España* y el quincenario reaccionario para denunciar al autor como filibustero...»

Hay lo menos sesenta escritores filipinos; ¿y á cuántos hemos denunciado nosotros?

¿O es que sólo llama la atención del indígena aquello que está inspirado en las ideas de Blumentritt?

En cierto modo, esto es exacto: á los indígenas ilustrados afectos á la Madre patria les llama la atención la serie de disparates con que suelen *descolgarse* cada quince días el bohemio y sus adictos.

*
**

Hace mal el órgano del Sr. Salmerón en defender las predicaciones de Rizal.

¿Sabe *La Justicia* que Rizal se ha nacionalizado en Alemania?

¿Sabe que este *calambeño rhiniano* imprime libros que no quiere vender á los españoles, y sí á los indios, á quienes viene enseñando teorías subversivas?

¿Sabe...?

Mientras *La Justicia* no nos demuestre que no habla de oídas, sino con profundo conocimiento de las cosas, perdone que le digamos que no podemos tomar en consideración sus articulitos.

*
**

Decíamos en nuestro número anterior:

«¡Que han desterrado á 25!

¿Y acaso son los frailes quien los han desterrado?»

Y se nos echan á reir ciertos críticos, poniendo el *quien* en versalitas para dar mayor tamaño á nuestro disparate.

Habla la Gramática de la Real Academia; parte I, cap. V:

«También es muy usado *quien* cuando se refiere á un antecedente plural; v. gr.: *los siete sabios á QUIEN tanto venera la Grecia; los primeros con QUIEN topamos eran los gimnosofistas.* (SAAVEDRA, *República Literaria*).»

Posible será que contesten que los Académicos son unos ignorantes. Citaremos, pues, otro autor, *Clarín*, que debe de serles simpático, por lo *frailófobo*, á esos que se ríen del QUIEN que nosotros escribimos. Dice Leopoldo Alas en la pág. 3 de *Sermón perdido*:

«¿Nada más que tres poetas? Nada más. Y si vamos á tomar á rigor el concepto, dos y medio. ¿QUIÉN son? Campoamor y Núñez de Arce, etc.»

Conque... sigan Uds. riéndose, si les place, de la Academia Española, de Leopoldo Alas, de Saavedra y de mí.

*
**

Gazapo por gazapo.

Un Kalipulako, crítico él, progresista él, *efemeridista* él, ortográfiKo él, etc., escribe:

«6 de Enero de 1520.—Sale del Río de la Plata la expedición magallánica (*después de seis días de estancia en este punto*, según G. de S. Agustín), siguiendo la dirección de la altura del Polo Antártico y sufriendo la inclemencia del tiempo CON UN FRIO DE 40 GRADOS.»

Dice Fr. Gaspar de San Agustín, pág. 8.^a de su famosa obra *Conquistas*, etc.:

«Salieron del Río de la Plata Lunes seis de Enero, y aviendo navegado siempre á mas altura de el Polo Antártico, con grande trabajo, por las grandes tormentas, y los frios que padecieron de quarenta grados adelante...»

Estos 40 grados son de LATITUD SUR, y no se necesita ser lince para comprenderlo así. De manera que si disparate pude yo cometer (que no he cometido, conste) al no poner en plural cierto pronombre, barbaridad es, y mayúscula, confundir los grados de *latitud* con los grados *termométricos*.

¡Mire Ud. que un frío de 40 grados! ¿En qué termómetro quería Kalipulako que lo hubieran visto?

¡Kaspitina con KalipulaKo!

R.

RIFIRRAFE

«Burocracia (la española en Filipinas) *indocta* y *ambiciosa*.

»¿Por qué no se nombran para ocupar esos empleos á hijos del país?»

Ya lo sabemos. España no puede ni debe tener en Filipinas frailes, ni militares, ni empleados. Allí sobra todo lo español. ¿Qué le parece esto al Sr. Morayta?

*
**

El *sabio* bohemio suelta un regüeldo, que no otro nombre merece escrito que tan mal parafrasea ajenos escritos. ¿Conque los españoles que Filipinas rigen y dominan, como otro tiempo supieron descubrir aquellas tierras y someter aquellas gentes, iguales en todo ó inferiores al chino?

Pues mire Ud., señor *sabio*, los bohemios, en tantos siglos, no han sabido hacer otro tanto. La gente más inútil de la tierra en punto á descubrimientos y colonizaciones. Conque saque Ud. la consecuencia: inferiores, muy inferiores á los españoles, y archi-inferiores respecto á los chinos. ¿Cuándo tendrá sentido común este bendito?

*
* *

¿Y cuándo esos que noches atrás gritaron ¡viva España! dejarán de aceptar y patrocinar trabajos ramplones, que son, además, una sarta de insultos necios á aquella misma España vitoreada?

¡Lógica, señores, lógica!

*
* *

«Gozquecillos que van detrás de piltrafas que arrojan las Ordenes monásticas.» D. Miguel, más comedimiento con adversarios que han sido con Ud. sobrado corteses, que esas intemperancias casan muy mal con sus años y sus canas.

¿Estaría bien que nosotros le llamáramos también *gozquecillo*, que va con todas esas contradanzas filipinas *detrás de piltrafas* que desde allá le arrojan?

Nuestra Revista vive de su suscripción como otro periódico cualquiera, y «quien dijere lo contrario, miente».

*
* *

Pero eso sí, que hace Ud. D. Miguel, sin caer en la cuenta política filibustera, en sus propagandas, eso es una verdad como un templo.

Hay muchos peninsulares republicanos en Filipinas que opinan lo mismo que nosotros.

A Ud., D. Miguel, le falta conocer lo que hay más allá de Egipto, y saber que España no es excepción en eso de negar derechos democráticos á sus colonias de Oriente. Eso mismo lo hacen todas, todas las naciones coloniales. Y basta por hoy.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Atracción universal, por el P. Angel Rodríguez, Agustino filipino.—Folleto en 4.º, de 62 páginas, impreso recientemente en Valladolid.

Es el discurso leído por dicho Padre con motivo de su Doctorado en la Sección de Ciencias Físico-matemáticas.

Sentimos no tener más que un ejemplar, pues si tuviéramos otro se lo mandaríamos á Blumentritt para que, si es que él entiende de fórmulas algebraicas, hable luego de la *ignorancia* de los frailes.

El P. Angel Rodríguez es un matemático profundísimo, y á más de esto, astrónomo y metereólogo consumado; pruébanlo sus artículos en *La Ciudad de Dios* por si no bastara el discurso *Atracción universal*.

En el Observatorio de Madrid goza el Padre Rodríguez de grandes simpatías.

La España Moderna.

Ha entrado en el año IV de su publicación con un número brillante: contiene estudios de historia, de política, de artes y de crítica, novelas, cuentos y poesías de Goncourt, Wagner, Coppée, Daudet, Moltke, Bourget, Barbey d'Aureville, etc., en la sección extranjera; y de la señora Pardo Bazán, Campoamor, Castelar, Castro, Villegas y Ossorio Bernard, en la española.

Esta publicación notabilísima, que cada día se ve más favorecida por el público, envía un tomo de muestra gratis á quien lo pida por escrito al Administrador, Cuesta de Santo Domingo, 16, principal, Madrid.

Acaba de salir á luz un precioso folletito intitulado *Algunos documentos relativos á la Universidad de Manila*. La tirada es de 105 ejemplares, y, según nos dicen, no se pondrá á la venta ningún ejemplar.

Merece especial mención el primero de todos: *Acta de fundación de la Universidad de Manila*.

De este importantísimo documento se deduce bien claramente que la Universidad de Manila es fundación privada; que sus bienes son sola y exclusivamente de los PP. Dominicos; que éstos y nadie más pueden ser los administradores, y, finalmente, que sin previo consentimiento de la Orden Dominicana, no le es dable al Gobierno, en justicia, reformar nada de dicho Centro docente.

Hemos tenido el placer de remitir un ejemplar al *sabio* Blumentritt.

Los señores del quincenario democrático, pueden, si lo desean, pedir dos ó tres ejem-

plares al Administrador de esta Revista, quien tendrá mucho gusto en regalárselos.

D.

NOTAS SUELTAS

Probablemente en el mismo vapor que llegue á Manila el presente número llegará á dicha población el M. R. P. Fr. Santiago Payá, Provincial de Dominicos que, como ya dijimos, vino á la Península con motivo de tener que tomar parte en la elección de nuevo General de la grande Orden Dominicana.

Mucho celebraremos que haya arribado felizmente á las pintorescas playas filipinas el Reverendo P. Fr. Santiago Payá.

*
* *

Nuestro Suplemento.—El jueves y viernes de la semana antepasada repartieronse bajo sobre más de 800 ejemplares del *Suplemento* que, para protestar contra ciertas violencias proclamadas en el *meeting* de la noche del 30, publicamos á los pocos días.

Además, recibieron dicho *Suplemento* unas 1.000 personas.

Y, por último, se lo enviamos á nuestros suscriptores.

No obstante lo cual, volvemos á mandárselo con el presente número.

Algunos periódicos nos han hecho la merced de tomar en consideración nuestro extraordinario; los que lo han hecho más extensamente han sido *El Movimiento Católico* y *La Justicia*: el primero que citamos nos plagia discretamente; el segundo, quizás porque no nos plagia, incurre en inexactitudes de gran calibre.

*
* *

La hoja en que Morayta y su Secretario, como miembros de la Junta directiva de la Asociación hispano-filipina invitaban públicamente al *meeting* donde tanto se disparató, ha sido denunciada por el Sr. Fiscal de la Audiencia de Madrid.

*
* *

Por el Ministerio de Ultramar se ha dictado recientemente una resolución digna de todo aplauso; en virtud de ésta, se concede pasaje gratis á los Religiosos Dominicos, Agustinos y Recoletos que pasen á Filipinas de Misioneros.

Era verdaderamente grande injusticia hacer pagar el pasaje á los Frailes, siendo así que son funcionarios del Estado.

Los Franciscanos no han sido incluidos en la resolución, porque gozaban ya de aquel beneficio.

*
* *

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica nuestro querido amigo D. Basilio Regalado y Mapa.

El Sr. Regalado, juez de primera instancia de Tarlac, es un filipino muy ilustrado y de probadísimos sentimientos de grande adhesión á los españoles.

Muy justa es la distinción con que se le ha favorecido recientemente.

*
* *

Hemos sido favorecidos con la visita del señor D. Tomás Pérez del Pulgar, nombrado recientemente Gobernador civil de Pangasinán.

*
* *

Seguimos sin saber á punto fijo en qué consistirán las reformas que para Filipinas lleve adelante el Sr. Romero Robledo.

Según noticias, no desprovistas de fundamento, las reformas tenderán principalmente á descentralizar los servicios administrativos.

*
* *

El día 8 del actual dió á luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro querido compañero W. E. Retana.

*
* *

Erratas.—Algunas se deslizaron en nuestro último número, que el buen criterio del lector subsanaría.

La más importante fué la de haber salido en la cubierta **núm. 25**, en vez de **núm. 26**.

ADVERTENCIA

Toda la correspondencia á W. E. Retana, Espada, 4, Madrid.

+☞ P. CESARI ☞+

HISTORIA

DE LA

MÚSICA ANTIGUA

TRADUCCIÓN Y NOTAS DE

MANUEL WALLS Y MERINO

(EMMANUELE)

Un precioso tomito, ilustrado con grabados, de 96 páginas.

De venta en las principales librerías.

En la Península, Una peseta.

En Filipinas, Peseta y media.

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación.)

AGANDURU MÓRIZ (Fr. Rodrigo de), Recolecto. (Llamósele en la Religión Fr. Rodrigo de San Miguel).

Historia general | de las | Islas Occidentales á la Asia adyacentes, llamadas Filipinas, | por | el Padre Fray Rodrigo de Aganduru Moriz, | calificador del Santo Oficio de la Inquisicion. | (*Ms.* de la Biblioteca del Sr. D. Mariano de Zababuru.)

Esta *Historia* constituye todo el tomo 78 y una buena parte del 79 de la serie de obras que llevan la siguiente común portada:

Coleccion de Documentos inéditos para la Historia de España, por el Marqués de la Fuensanta del Valle, D. José Sancho Rayon y D. Francisco de Zababuru. —Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta.

Tomo LXXVIII, I de la HISTORIA del P. Aganduru.—Impreso en 1882.—Págs.: IX + 3 s. n. + 546 + 2 en b.

Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia preliminar (la últ. en b.).—Port. de la HISTORIA.—V. en b.—Texto.—Indice.

Tomo LXXIX, II de la obra del P. Aganduru.—Impreso en 1882.—Pág. VII + 3 s. n. + 229 + 3 de Indice (al final del volumen).

H. en b.—Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia preliminar: datos biográficos del P. Aganduru (la últ. en b.).—Port. de la HISTORIA (con el núm. romano: II).—V. en b.—Texto (la últ. en b.).—Siguen *Documentos* ajenos á la Historia filipina.—Indice (ocupa las págs. 542-544).

CONCEPCIÓN (Fr. Juan de la), Recolecto.

Historia general de | Philipinas. | Conqvasas espirituales y tem- | porales de estos Españoles Dominios, estable- | cimientos Progresos, y Decadencias. | Comprehende | Los Imperios Reinos y Provincias de las Islas y Con- | tinentes con quienes há havido comunicacion, | y Comercio por inmediatas Coincidencias. | Con | Noticias Universales Geographicas Hidrographicas de | Historia Natural de Política de Costumbres y de Religio- | nes, en lo que deba interesarse tan universal. | titvlo. | Por El P. Fr. Juan de la Concepcion Recolecto Agustino Descalzo Lector Iubilado Ex-Provincial Exami- | nador Sinodal de el Arzobispado de Manila, y Coronis- | ta de su Provincia de San Nicolas de las Islas | Philipinas. | Socio Numerario de la regia Sociedad de Manila. | Con permiso de los Superiores. | En Man. (*ila*) en la Impr. del Seminar. Conciliar, y Real de S. | Carlos: Por Agustin de la Rosa y Balagtas. Año de 1788.—Port. orl.

Consta de 14 tomos en 4.^o; papel de arroz.

Tomo I.—Págs.: 56 s. n. + 434 + 61 s. n.; y dos cartas: la primera anónima; la segunda es reproducción del notable *Mapa* del P. Murillo Velarde, grab. en 1734.—Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedic., de Fr. Joaquín de la Virgen de Sopetrán, Provincial, en nombre de la Provincia

y por fallecimiento de Fr. Juan de la Concepción, al «Illvstrisimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Iuan Ruiz de San Augustin Dignissimo Obispo del Obispado de nueva Segovia, del Consejo de su Magestad, &c.».—P. en b.—Prólogo y razón de la obra.—Texto.—Indice.—Nota (excusándose de por qué no se pone fe de erratas).—La últ. en b.

Tomo II.—La orla de la port., es algo más estrecha; aparece suprimida la línea: «Socio Numerario de la regia Sociedad de Manila», y, en su lugar, se lee: «Tomo II.»; al pie, escríbese con todas sus letras las palabras *Manila é Imprenta*.—Págs.: 4 s. n. (anteport. y port., ambas con v. en b.) + 502 (de texto) + 57 s. n. (de Indice); y tres planos, el tercero grab. por C. Bagay.—La últ. pág. en b.

Tomo III.—Págs.: 4 s. n. (anteport. y port.) + 439 (de texto; la últ. v. en b.) + 55 s. n. (de Indice), y un mapa grab. por C. Bagay.—La últ. en b.

Tomo IV.—Págs.: 4 s. n. (anteport. y port.) + 487 (de texto; la últ. v. en b.) + 2 s. n. (de *Fee de erratas*) + 62 s. n. (de Indice).

Tomo V.—La port. de este tomo y de los sucesivos es algo más tipográfica, pues ya no son tantas las líneas con guión.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 478 (de texto) + 1 s. n. (de *Fee de erratas*; v. en b.) + 68 s. n. (de Indice).

Tomo VI.—Varía, á partir de este tomo, el pie de imprenta; que es el siguiente: «En el Conv. de Nra. Sra. de Loreto del Pueblo de Sampaloc: | Por el Hermano Balthasar Mariano, Donado Franciscano. | Año de 1788.»—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 439 (de texto; la últ. v. en b.) + 70 s. n. (de Indice), y un mapa.

Tomo VII.—Impreso en 1789. A partir de este tomo, la orla es más bella.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 364 (de texto) + 51 s. n. (de Indice), y dos cartas, ambas con esta firma: «Phel. Sevilla. Sc.».—La últ. pág. en b.

Tomo VIII.—Impreso en 1790.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 391 (de texto; la últ. v. en b.) + 56 s. n. (de Indice).

Tomo IX.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 424 (de texto) + 63 s. n. (de Indice), con una carta, por C. Bagay.—La últ. en b.

Tomo X.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 410 (de texto) + 49 s. n. (de Indice).—La últ. en b.

Tomo XI.—Impreso en 1791.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 420 (de texto) + 46 s. n. (de Indice) + 2 s. n. (de *Fee de erratas*).

Tomo XII.—Impreso en 1792.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 419 (de texto; la últ. v. en b.) + 1 s. n. (de *Fee de erratas*; v. en b.) + 35 s. n. (de Indice).—La últ. en b.

Tomo XIII.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 464 (de texto) + 33 s. n. (de Indice) + 1 s. n. (á la v.) de *Fee de erratas*.

Tomo XIV y último.—Impreso en 1792.—Págs.: 4 s. n. (de anteport. y port.) + 381 (de texto; á la v. comienza el *Indice*) + 17 s. n. (de Indice y *Fee de erratas*, que ocupa una parte de la últ. de todas).

GOVANTES (Felipe María de).

Compendio | de la | Historia de Filipinas | por | D. Felipe M. de Govantes. | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | Á cargo de D. G. Memije. | 1877.

Un vol. en 4.^o—Pág.: XVIII (anteport., port. y Prólogo) + 534 (texto) + CXCVIII (*Apéndices é Índice*) + 6 s. n. de *Fé de Erratas y Plantilla* para la colocación de las láminas. — Estas son 6, retratos de: *Carlos I, Legaspi, Felipe II, Anda, Magallanes y Elcano*, litografiadas á dos tintas.

MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA (Fr. Joaquín), Agustino. Estadismo | de | las Islas Filipinas | ó | Mis viajes por este país. | Por | El R. P. Ltor. Fr. Joaquín | M. de Zuñiga del Orden de S.ⁿ Agustín, | Ex-Difinidor de su Provincia, calificador | del Santo Oficio y Cura Regular del pueblo | de Parañaque. | ... | Manila, año de 1879.

Ms. en fol.; consta de dos tomos; todas las hojas son de riquísimo papel de hilo, y la copia fué ejecutada diestramente por la misma mano, bajo la dirección de D. José Cabezas de Herrera (á cuya Biblioteca perteneció el ejemplar que poseo), en el expresado año de 1879. El original de esta excelente obra, por desgracia inédita, se conserva en el Archivo del Convento de San Agustín de Manila.

Tomo I.—Port., en letras de adorno.—V. en b.—Advertencia: «Estos viajes tuvieron lugar en el año de 1800 con motivo de acompañar el autor al Excelentísimo Sor. Jefe de la Escuadra, D. Ygnacio María de Alava, quien deseaba instruirse en lo físico, geográfico y político de estas Yslas». Etc.—V. en b.—Texto.—Índice.—Total de hojas: 181.—La últ., con la v. en b.

Tomo II.—Port., en letras de adorno.—V. en b.—H. en b.—Texto.—Suplemento.—Índice.—Total de hojas: 206.—La últ., con la v. en b.

(No copio los índices de ambos tomos porque son bastante extensos.)

MONTERO Y VIDAL (José).

Historia general | de | Filipinas | desde el descubrimiento de dichas Islas | hasta nuestros días | por | D. José Montero y Vidal | Tomo I | Madrid | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | 1887.

En 4.^o—Págs.: XVI (anteport., port. y Pról.) + 606 (texto é Índice; éste comienza á la pág. 583).

MORGA (Antonio de).

Sucesos | de las | Islas Filipinas | por el | Doctor Antonio de Morga | Obra publicada en Méjico el año de 1609 | Nuevamente sacada á luz y anotada | por | José Rizal | y precedida de un prólogo del | Prof. Fernando Blumentritt. | Paris (*En la última pág. de la obra: «Tip. de Garnier Hermanos»*)... | ... | 1890.

Un vol. en 4.^o—Págs.: XXXVI (de prelims.) + 1 s. n. (v. en b.) + 374 (texto).—Carece de Índice.

Dedic.: «A los Filipinos: Europa, 1889».—Prólogo: Leitmeritz, 9 Noviembre 1889; ocupa las páginas VII-XXI.

SAN AGUSTÍN (Fr. Gaspar de), Agustino.

Conquistas | de las Islas | Philipinas: | la temporal, | por las armas del Señor Don Phelipe | segundo el Prudente; | y la espiritval, | por los religiosos del Orden | de Nuestro Padre San Agustín: | Fundación, y progresos | de sv Provincia | del Santísimo Nombre de Jesus, | Parte primera. | Dedicada | á la Exc.^{ma} Señora Doña María | de Gvadalype Lancastre y Cardenas, | Duquesa de Avero, Arcos, y

Maqueda, etc.—Escriviala | el Padre Fr. Gaspar de San Avgvstin, | natural de Madrid, Procurador general de dicha Provincia | del Santísimo Nombre de Jesus, Secretario, y Difinidor | della, y Comiffario del Santo Oficio. | Con Privilegio: | En Madrid: En la Imprenta de Manvel Rviz de Mvrga. | Año de 1698.

Un vol. en fol.; port. orl.; texto á dos col.; un grab. alegórico entre la últ. pág. de los prels. y la primera del texto.—Págs.: 32 s. n. + 544 + 7 s. n.—La últ. en b.

Port.—V. en b.—Dedic., en nombre de la Provincia, por Fr. Manuel de la Cruz.—Aprob. de los M. RR. PP. Fr. Diego de Jesus, Fr. Francisco de Zamora y Fr. Juan Bautista de Orlate, Agustinos: Manila 2 Septiembre 1686.—Lic. de la Orden: Manila 6 Septiembre 1686; Fr. Juan de Xerez, Provincial; Fr. Gaspar de San Agustín, Secretario de Provincia.—Aprob. del M. R. P. Mtro. Fr. Baltasar de Sta. Cruz, Dominico: Hospital de San Gabriel, extramuros de Manila, 28 Noviembre 1686.—Lic. del Sr. Arzobispo de Manila: 2 Diciembre 1686; Fr. Felipe, Arzobispo; D. Diego Díaz, Secretario.—Aprob. del M. R. P. Mtro. Fr. Alonso Sandín, Dominico: «Hospedería de la Pasion de Madrid», 8 Agosto 1697.—Lic. del Vicario de Madrid: 7 Agosto 1697; Lic. D. Alonso Portillo y Cardos; «Por su mandado, Domingo de Goytia».—Aprob. del M. R. P. Mtro. Fr. Diego Florez, ex Provincial de Agustinos de Castilla: Madrid 5 Septiembre 1697.—Suma del priv., por diez años: Madrid, 10 Septiembre 1697.—Fe de erratas: 5 Mayo 1698.—Tasa: 10 Mayo 1698.—Tabla de Capítulos.—Pról.—Elogio del autor, por el P. Mtro. Fr. Diego Ares de Baamonde: Madrid 24 Mayo 1698.—Siguen cinco composiciones de versos latinos, dedicadas á Legazpi, Salcedo, P. Urdaneta, P. de Zuñiga y P. Gutiérrez, héroes de la Conquista.—Grab. alegórico, tirado aparte.—Texto.—Índice alfabético.

VARIOS y ZARAGOZA (Justo).

Historia | del | descubrimiento de las regiones | Australes | hecho por el General | Pedro Fernandez de Quirós | publicada | por | D. Justo Zaragoza | ... | Madrid | Imprenta de Manuel G. Hernandez. (*A la cabeza, esta línea: «Biblioteca Hispano-Ultramarina»*).

Tres tomos en 4.^o

Tomo I.—Impreso en 1876.—Págs.: LXXV (anteport., port. y pról., por Justo Zaragoza.) + 402 (texto) + 9 s. n. de Índice.—La últ. en b.

Tomo II.—Impreso en 1880.—Págs.: XXII (anteport., port. y Preliminar, por Justo Zaragoza + 2 s. n. + 428 (texto; *Adiciones* al tomo anterior) + 4 s. n. de Índice.

Tomo III.—Impreso en 1882.—Págs.: 8 s. n. (anteport., port. y *Advertencia*, por Justo Zaragoza) + 158 (texto; *Apéndices* á los anteriores tomos, por el mismo) + 1 s. n. de Índice.—La última en b.—Con cinco *Mapas* muy interesantes, mayormente el últ., *Costa que descubrió el Capitán Pedro Fernández de Quirós*, calcado del original que posee el sabio geógrafo D. Francisco Coello.

(Se continuará.)

M. Minuesa de los Rios, impresor.

La Política de España en Filipinas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestre..... UN PESO.

Año..... 2 PESOS.

(En Filipinas, las suscripciones hechas por conducto de los **Corresponsales**, tienen un recargo del 20 por 100, y sólo se admiten por un año.

(PAGO ADELANTADO)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID:

- En las Oficinas, Calle de la Espada, número 4.
- Librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

EN FILIPINAS:

Centro general:—D. Federico Hidalgo, — *Manila*.

Batangas:—D. José Ramírez de Arellano,—**Batangas**.

Camarines Sur:—D. Ramón Feced,—**Naga**.

Albay:—D. Florencio Garriz,—**Casiguran**.

COLECCIÓN DE LIBROS RAROS Ó CURIOSOS

QUE TRATAN DE AMÉRICA

De venta en todas las librerías.

FILIPINAS

ESBOZOS Y PINCELADAS

PCR

PABLO FECED

(*Quioquiap*)

Cuadros de costumbres, estudios de colonización, polémicas, etc.

En Madrid, FERNANDO FE, Carrera de San Jerónimo, 2.—*Tres pesetas*.

LÓPEZ Y COMPAÑÍA

AGENCIA DE NEGOCIOS

Despacha toda clase de asuntos que se le confíen, en particular remisión y recepción de objetos para Filipinas ó de Filipinas.

Pórticos Xifré, 12

BARCELONA

MADRID 1892.—MANUEL MINUESA DE LOS RÍOS

Impresor de la *Gaceta de Madrid*

MIGUEL SERVET, 13 — TELÉFONO 651